

Revisión Técnica

01/09/2020



Tras los efectos de la pandemia, las revisiones técnicas fueron aplazadas en la Provincia de Palena, por lo que se fijaron nuevos días para que los vecinos puedan realizar su trámite.

Esta situación de demora en el proceso de la obtención de la revisión técnica, trajo varios inconvenientes a los usuarios, por lo que la planta móvil se trasladó desde este 31 de agosto hasta la comuna de Futaleufú la que atenderá los días desde el 31 de agosto hasta el 03 de septiembre en los horario de 08:30 a 13:30 hrs. y en la tarde de 15:00 a 18:00 hrs., para luego trasladarse hasta la comuna de Palena la cual atenderá del día 04 de septiembre hasta el 08 de septiembre para luego terminar en la comuna de Chaitén los días 10 de septiembre hasta el 15 de septiembre.

Además por trabajadores serán constantemente sometidos a exámenes, para la tranquilidad de las personas que asistan a

sacar su revisión técnica.

p_{rt}
PLANTA DE REVISIÓN TÉCNICA

Nuevo calendario para **renovación de Revisión Técnica**

#Conectémonos

CALENDARIO		
Dígito	Actual	Nuevo
1	junio	septiembre
2	julio	septiembre
3	junio	octubre
4	julio	octubre
5	agosto	noviembre
6	septiembre	noviembre
7	octubre	diciembre
8	noviembre	diciembre

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Gobierno de Chile

Reactiva Turismo

01/09/2020

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?



SOLO PARA EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO:

- ✓ Programa dirigido solo a empresas con iniciación de actividades en 1ª categoría (SII) hasta el 28 de febrero 2019
- ✓ Con ventas netas acumuladas desde UF 200 hasta UF 25.000, entre marzo 2019 y febrero 2020
- ✓ Y con disminución de ventas en al menos un 30% entre:
 - Periodo 1: marzo-abril-mayo 2019
 - Periodo 2: marzo-abril-mayo 2020
- ✓ Cumplir con los requisitos de financiamiento para crédito FOGAPE Covid-19 con BancoEstado
- ✓ Adjunta solo la Carpeta Tributaria para solicitud de créditos (SII) en formato pdf, con todos los meses solicitados

LEE ATENTAMENTE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA REACTÍVATE TURISMO FOGAPE BANCOESTADO, A PARTIR DEL LUNES 31 DE AGOSTO

REACTIVATE TURISMO SERCOTEC

Programa que busca apoyar a las micro y pequeñas empresas del sector turismo, que tengan inicio de actividades en primera categoría hasta el 28 de febrero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos; con ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas en al menos un 30%, producto de la emergencia sanitaria. Además, quienes postulen a esta convocatoria, podrían acceder al crédito Fogape Covid 19, a través de BancoEstado.

¿Quiénes pueden acceder?

- Micro y pequeñas empresas del sector turismo.

- Tener inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, hasta el 28 de febrero de 2019 y estar vigente a la fecha.
- Cumplir con los requisitos de financiamiento para crédito FOGAPE Covid-19 con Banco Estado.
- Haber disminuido las ventas en al menos un 30%, producto de la crisis sanitaria por Covid-19, comparando los períodos: marzo-abril-mayo 2019, con marzo-abril-mayo 2020.
- Registrar ventas netas mayores o iguales a 200 UF e inferiores o iguales a 25.000 UF, desde marzo 2019 a febrero 2020.
- Otros requisitos establecidos en las Bases de Convocatoria.

¿Qué apoyo entrega?

Los beneficiados recibirán hasta \$3.000.000, el cual se calculará en relación al nivel de ventas anual de cada empresa, según los siguientes tramos:

- Tramo 1: UF 200 a UF 600 al año, hasta \$1.500.000
- Tramo 2: más de 600 UF y hasta UF 25.000 al año, hasta \$3.000.000

El período a considerar para este cálculo será desde marzo 2019 a febrero 2020.

El subsidio permite financiar activos fijos, capital de trabajo (materias primas, mercadería, pago de arriendos, sueldos, pago de servicios básicos); además de materiales necesarios para implementar protocolos sanitarios ante el Covid-19. Así también financia gastos de publicidad y difusión.

Las postulaciones para este nuevo llamado de Reactívalo Turismo se realizarán de manera online entre el 31 de agosto y el 3 de septiembre del 2020.